

N°	Tipo de Informe de Control Simultáneo	DATOS DEL INFORME DE CONTROL SIMULTÁNEO		ESTADO SITUACIONAL		
		N° de Informe	Título del Informe	N° de situación adversa	Descripción	Estado de la Situación Adversa
1	Visita de Control	002-2025-OCI/5335-SVC	Ejecución presupuestaria del Gobierno Regional de Ayacucho en diciembre de 2024	1	La oficina de Tesorería realizó el pago a contratista por los adelantos directos y de materiales de la meta 94, pese a que la garantía de dichos adelantos es el fideicomiso de adelanto de obra constituido para tal fin, situación que pone en riesgo el uso de los recursos destinados a la ejecución de la obra.	Corregido
				2	Bienes adquiridos con órdenes de compra emitidas en diciembre de 2024, fueron recepcionados por el almacén central o almacén de obra, sin contar con la documentación de sustento, situación que pone en riesgo el uso de los recursos destinados a la adquisición de bienes para las obras que ejecuta la Entidad.	Corregido
2	Hito de Control	1839-02025-CG/GRAY-SCC	Contratación para la ejecución de la obra: "Mejoramiento y ampliación de la prestación de servicios deportivos en el estadio Cuna de la Libertad Americana del complejo deportivo Venezuela, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho"	1	Durante el perfeccionamiento del contrato, la Entidad inobservó incongruencias en la documentación presentada por el Consorcio que acreditaba la experiencia del plantel profesional clave, procediendo a suscribir el mismo, situación que afectaría la legalidad del procedimiento.	Corregido
				2	Profesional clave presentado por el Consorcio, en el cargo de Ingeniero Residente de Obra del componente B, vendría laborando como residente de una obra ejecutada por el Gobierno Regional de Ancash, situación que pondría en riesgo la dirección técnica de la Obra.	Corregido
				3	La programación de partidas carece de secuencia lógica según el proceso constructivo, situación que podría afectar el cumplimiento del plazo de ejecución de Obra.	Corregido
				4	Calendario de utilización de equipos del componente A, B y análisis de precios unitarios del componente B, se encuentran incompletos, situación que podría ocasionar inadecuado control de la utilización de equipos; así como, discrepancias durante la ejecución de la Obra.	Corregido
				5	Codificación, descripción y cantidad de partidas del desagregado de presupuesto de obra, calendario de avance de obra valorizado, programa de ejecución de obra del componente A y B, son diferentes, situación que podría ocasionar discrepancias en la interpretación de los documentos y control durante la ejecución contractual de la Obra.	Corregido

3	Orientación de Oficio	003-2025-OCI/5335-SOO	Utilización de la casilla electrónica (E-Casilla) asignado al Gobierno Regional de Ayacucho	1	La entidad durante los periodos 2023 y 2024, viene incumpliendo el uso del sistema de notificaciones y casillas electrónicas del sistema nacional de control, lo cual podría afectar la transparencia, la legalidad y correcto funcionamiento de la Administración Pública	Corregido
4	Orientación de Oficio	004-2025-OCI/5335-SOO	Registro de obras en el Sistema Nacional de Información de Obras Públicas - INFOBRAS	1	La entidad no ha registrado el código único de inversiones - CUI de las obras en el sistema de información de obras públicas INFOBRAS, situación que estaría afectando la transparencia y el acceso a la información pública, limitando el control social al seguimiento de las obras públicas.	No Corregido
5	Orientación de Oficio	005-2025-OCI/5335-SOO	Delegación de Funciones de Oficial de Integridad en el Gobierno Regional de Ayacucho	1	Delegación de Funciones de Oficial de Integridad de la Oficina de Regional de Integridad Institucional a servidor público, contraviniendo con el Principio de Especialidad, situación que podría afectar el proceso de Implementación, Incorporación y Ejercicio de la Función de Integridad en la Entidad.	Corregido
6	Hito de Control	006-2025-OCI/5335-SOO	Mejoramiento y Desarrollo del Sector Hidráulico Mayor Cachi – Clase B	1	OPEMAN no cuenta con instrumentos de Gestión implementados y/o actualizados, que enmarcan su institucionalización y la determinación de sus funciones para ejercer sus atribuciones, poniendo en riesgo el adecuado cumplimiento de metas y responsabilidades en la prestación del servicio.	No Corregido
				2	Deficiencias en la implementación de tres documentos técnicos del OPEMAN, estaría generando riesgo de incumplimiento de las responsabilidades del Gobierno Regional de Ayacucho como operador del Sector Hidráulico Mayor Cachi - Clase B.	No Corregido
7	Orientación de Oficio	007-2025-OCI/5335-SOO	Operación y mantenimiento de la Obra: Mejoramiento del servicio recreativo del parque Clorinda matto de Turner del Distrito de Jesús Nazareno - Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho	1	La Entidad estaría retrasando la operación y mantenimiento de la obra: Mejoramiento del servicio recreativo del parque Clorinda Matto de Turner del distrito de Jesús Nazareno - Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho"; situación que podría generar el deterioro del activo construido, afectando su finalidad pública y posibilitando un potencial perjuicio económico al estado.	No Corregido
8	Orientación de Oficio	008-2025-OCI/5335-SOO	Entrega de Obras por Administración Directa y Contrata del Gobierno Regional de Ayacucho	1	El Gobierno Regional de Ayacucho habría anunciado la entrega de obras realizadas por las modalidades de administración directa y contrata, sin que se haya culminado con su ejecución; situación que estaría afectando la transparencia de la gestión y el control social de la población beneficiaria.	No Corregido

9	Orientación de Oficio	009-2025-OCI/5335-SOO	Verificación de cumplimiento de perfil de puesto de Director de Programa Sectorial III de la Dirección Regional de Energía y Minas	1	La Entidad designó al director del Programa Sectorial III de la Dirección Regional de Energía y Minas, sin acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para el cargo, contraviniendo lo establecido en la Ley n° 31419 y su Reglamento; y la normativa interna, e inobservando lo establecido en la Ley n° 32199, lo que habría afectado la idoneidad y legalidad en el acceso a la función pública, además del correcto funcionamiento de la administración pública.	Corregido
10	Orientación de Oficio	010-2025-OCI/5335-SOO	Cumplimiento de las disposiciones de Decreto Legislativo N° 1326 - que reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado.	1	Falta de adecuación en los documentos de gestión para la organización, estructura y normatividad conforme lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1326 y su reglamento, que podría poner en riesgo la implementación y operatividad de la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de Ayacucho.	No Corregido
				2	Demora en la atención al requerimiento de renovación de los equipos informáticos Para la asignación al personal que conforma la Procuraduría Pública Regional de Ayacucho, podría afectar su operatividad y la defensa de los intereses del Estado.	Corregido
11	Hito de Control	012-2025-OCI/5335-SCC	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del Estadio Ciudad de las Américas Zona I, distrito de San Juan Bautista – provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho	1	Ejecución de adicionales y mayores metrados de Obra no habrían sido tramitados para su aprobación por la Entidad; sin embargo, se viene dando continuidad a la ejecución de la Obra, además de no disponer de planos actualizados en las diferentes especialidades, situación que podría ocasionar deficiencias constructivas y afectar el funcionamiento de los servicios.	No Corregido
				2	Participación incompleta del equipo técnico de la residencia, afectaría la calidad de la obra; además, el equipo técnico y obreros, no cuentan con la cobertura del SCTR lo que afectaría su integridad física.	No Corregido
				3	El movimiento diario de almacén no revela la información real de la existencia de cemento portland tipo I, lo que podría generar posibles pérdidas afectando los recursos de la obra.	No Corregido
12	Orientación de Oficio	013-2025-OCI/5335-SOO	Verificación del perfil del puesto y acceso a la función pública para el cargo de Jefe del Área de Gestión Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga de la Dirección Regional de Ayacucho	1	Director de la Oficina de Recursos Humanos emitió informe de cumplimiento de perfil de puesto, sin contar con la documentación que acredite la experiencia establecida para la designación del cargo de Jefe del Área de Gestión Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga de la Dirección Regional de Ayacucho, situación que podría afectar la Idoneidad en el Acceso y Ejercicio de la Función Pública.	Corregido

13	Hito de Control	014-2025-OCI/5335-SCC	Mejoramiento y ampliación de la prestación de servicios deportivos en el estadio Cuna de la Libertad Americana del complejo deportivo Venezuela distrito de Ayacucho, Huamanga - Ayacucho	1	Trabajos de movimiento de tierras en los sectores de tribunas occidente y norte del estadio, se encuentran limitados de ejecutarse debido a la franja de servidumbre de la línea de transmisión de 66kv y la existencia de una línea de tubería matriz de desagüe existente, que no permiten contar con el área liberada en su totalidad para los trabajos necesarios, respecto a los cuales aun no está definido su intervención en el corto plazo, poniéndose en riesgo el cumplimiento del cronograma de ejecución de Obra y consecuente retraso en el avance y culminación de obra.	Corregido
				2	En la ejecución de Obra, a la fecha se cuenta con 294 consultas elaboradas por parte del Contratista, de las cuales solo fueron absueltas 5 de ellas por la Supervisión, generándose el riesgo de afectarse la continuidad de trabajos programados, y consecuente logro de objetivos.	Corregido
				3	La Obra viene eliminando desmonte en un depósito de material excedente (DME) ubicado en la localidad de Mollepata, que no se encuentra debidamente aprobado, situación que podría generar riesgo en la acumulación inadecuada de material y ocasionarse problemas ambientales o daños a propiedades circundantes, además de la imposición a la entidad de multas e infracciones por parte de organismos fiscalizadores en materia ambiental.	Corregido
				4	La Obra viene ejecutándose sin la dirección técnica permanente y oportuna del personal clave propuesto por la supervisión, situación que pondría en riesgo la calidad técnica de la Obra y la inaplicación de penalidades.	Corregido
				5	Profesional designado como arqueólogo de la Obra, no cumple al menos con la experiencia profesional requerida, situación que pondría en riesgo la calidad técnica de la Obra e inobserva la norma de contrataciones del estado.	Corregido
14	Visita de Control	016-2025-OCI/5335-SVC	Gestión e Implementación de las Acciones de Fiscalización Ambiental	1	Deficiencias para la aprobación, registro oportuno de las acciones de fiscalización ambiental del proceso de formulación y gestión del PLANEFA 2026; y cumplimiento de reportes trimestrales en la plataforma informática, podría afectar la calidad de la fiscalización y la eficacia de advertir los impactos negativos al ambiente y a la salud de las personas en la Región de Ayacucho.	Corregido
				2	Poca asignación presupuestal y recursos para las acciones de fiscalización ambiental, pondría en riesgo la ejecución efectiva del PLANEFA, afectando el cumplimiento de las competencias transferidas al Gobierno Regional de Ayacucho.	Corregido

				3	Retraso en la implementación de los instrumentos de gestión ambiental, podría afectar la adecuada ejecución de las acciones de fiscalización y evaluación ambiental programadas en el PLANEFA 2025, generando riesgo de incumplimiento normativo en el ejercicio de las competencias de fiscalización ambiental transferidas al Gobierno Regional de Ayacucho.	Corregido
15	Orientación de Oficio	017-2025-OCI/5335-SOO	Certificación OSCE del director de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal del Gobierno Regional de Ayacucho	1	Director de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, que interviene en las fases del proceso de contratación, no se encuentra certificado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado -OSCE, pese a su obligatoriedad, situación que pone en riesgo la gestión eficaz y eficiente de los procesos de contratación pública de la entidad, afectando el correcto funcionamiento de la administración pública.	Corregido
16	Hito de Control	019-2025-OCI/5335-SCC	Ejecución del proyecto: "Mejoramiento y ampliación de la carretera EMP. PE - 32A (Minaschico) - Ilachocmayo - Allpachaca - Munaypata - EMP. AY-106 (Rosaspata), distritos de Chiara, Los Morochucos y Vinchos de las provincias de Huamanga y Cangallo del departamento de Ayacucho"	1	Los documentos de control de almacenamiento de los materiales de la obra se encuentran desactualizados, situación que afectaría el control y la transparencia en el manejo de los recursos, así como podría ocasionar pérdidas de dichos bienes.	Corregido
				2	En la obra se tiene almacenado combustible en cantidades mayores a 1 m3 (264,17 gal) sin estar inscrita en el registro de hidrocarburos de OSINERGMIN como consumidor directo de combustibles, lo que podría generar el riesgo de ser pasible de multa, y/o clausura de la instalación donde se almacena el combustible en perjuicio de la entidad.	Corregido
				3	Personal técnico y obrero del proyecto viene laborando sin contar con la cobertura del seguro complementario de trabajo de riesgo y seguro vida ley vigente; situación que vulnera sus derechos laborales y pondría en riesgo su seguridad, lo que conllevaría a que la entidad sea pasible de ser sancionada administrativa y pecuniaria por tales incumplimientos.	Corregido
				4	La entidad no realiza el registro actualizado del estado de avance de la obra en el sistema de información de obras públicas - INFOBRAS; situación que puede afectar la transparencia de la gestión, el control social; y, la supervisión y seguimiento de la obra.	Corregido
17	Hito de Control	3673-2025-CG/GRAY-SCC	Reconstrucción y Rehabilitación de Camino Departamental - 15 km en Saisa - Santa Lucia	1	Demoras en el proceso de liquidación de obra, debido a los pronunciamientos tardíos por parte de la Entidad en concordancia con la normativa de Reconstrucción con Cambios, vienen ocasionando retrasos en la culminación de la liquidación y posteriormente en el cierre y transferencia de la Obra.	No Corregido

18	Hito de Control	020-2025-OCI/5335-SCC	EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN EL ESTADIO CUNA DE LA LIBERTAD AMERICANA DEL COMPLEJO DEPORTIVO VENEZUELA, DISTRITO DE AYACUCHO, HUAMANGA - AYACUCHO"	1	Se viene eliminando desmonte de la obra en un depósito de material excedente (DME) ubicado en el CC.PP. de San Miguel - Muyurina, que no reúne las condiciones de seguridad requeridas, cuya acumulación inadecuada del material, genera el riesgo de eventuales daños a propiedades circundantes y vehículos que transitan por la vía troncal Ayacucho - Huanta, además de ser pasible la entidad de imposición de multas por parte de organismos fiscalizadores en materia ambiental y de seguridad, por las infracciones advertidas	Corregido
				2	Ejecución de trabajos en el DME CC.PP. San Miguel - Muyurina, por personal obrero que no cuenta con los equipos de protección individual exigidos, generan incumplimiento contractual, y pone en riesgo la salud e integridad de dichos trabajadores de obra, ante la potencial ocurrencia de accidentes, lesiones y/o enfermedades.	Corregido
				3	Los trabajos de movimiento de tierras en los sectores proyectados para las tribunas occidente y norte del estadio, vienen ejecutándose sin respetar la franja de servidumbre de la línea de transmisión de energía de alta tensión, poniéndose en riesgo la salud e integridad de los trabajadores de la obra, ante la potencial ocurrencia de accidentes por riesgo eléctrico - mecánico.	Corregido
				4	La obra viene ejecutándose sin la dirección técnica permanente y oportuna del personal clave propuesto por el contratista, situación que pondría en riesgo la calidad técnica de la obra y la inaplicación de penalidades.	Corregido
				5	La obra viene ejecutándose sin la dirección técnica permanente y oportuna del personal clave propuesto por la supervisión, situación que pondría en riesgo la calidad técnica de la obra y la inaplicación de penalidades.	Corregido
19	Orientación de Oficio	021-2025-OCI/5335-SOO	Inauguración y entrega de Obras por Administración Directa del Gobierno Regional de Ayacucho	1	El Gobierno Regional de Ayacucho viene inaugurando y entregando obras realizadas por la modalidad de Administración Directa, sin que se haya culminado con su ejecución; afectando la transparencia de la gestión y el control social de la población beneficiaria.	Corregido
				1	La obra presenta deficiencias en algunas partidas de las especialidades de arquitectura, estructuras y sanitarias; pese a ello, el Contratista dio por concluida la ejecución de los trabajos, contando con la conformidad de la Supervisión, situaciones que podrían generar múltiples observaciones en la recepción de obra, prolongándose aun mas el tiempo para su culminación y posterior transferencia para la puesta en funcionamiento de la obra.	No Corregido

20	Hito de Control	4242-2025-CG/GRAY-SVC	Estado situacional de la ejecución de la obra: "Mejoramiento de la capacidad resolutive de la Unidad Productora de los servicios de salud del Hospital Coracora - distrito de Coracora - provincia de Parinacochas, región Ayacucho"	2	Se vienen ejecutando trabajos de subsanación de observaciones durante la recepción de obra, sin contarse aún con el acta y/o pliego de observaciones, incumpléndose con el procedimiento establecido en la normativa de contrataciones, situación que podría afectar la adecuada labor y objetividad del Comité, el cómputo de los plazos, la transparencia y responsabilidad contractual.	No Corregido
				3	Mamparas y puertas de acceso del Hospital no cuentan con elementos visuales de contraste en vidrios, incumpliendo la norma técnica A.120 Accesibilidad universal en edificaciones, generando riesgo de colisiones o choques de los usuarios con el vidrio y consecuentes daños materiales y personales.	No Corregido
				4	Accesos perimetrales al Hospital no cuentan con condiciones adecuadas para el tránsito peatonal ni vehicular; además, se han identificado condiciones inseguras en el interior del Hospital, situaciones que podrían afectar el correcto funcionamiento del establecimiento y comprometer la prestación del servicio de salud de calidad.	No Corregido
21	Orientación de Oficio	023-2025-OCI/5335-SOO	Convocatoria de la LP N ° 02-2025- GRA-SEDE CENTRAL-1 - Contratación de la ejecución de la obra: Reparación de monumento arqueológico prehispánico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán (Ushno)	1	Defectos en el Requerimiento y en la Publicación del Expediente Técnico de Obra en el SEACE, Pondrían en Riesgo la Libertad de Concurrencia, Transparencia y Competencia en la Licitación Pública N° 02-2025-GRA SEDE CENTRAL-1	Corregido
22	Hito de Control	024-2025-OCI/5335-SCC	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del Estadio Ciudad de las Américas Zona I, distrito de San Juan Bautista - provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho	1	Falta de valorización de algunas actividades ejecutadas, que no estarían contempladas en el expediente técnico ni en adicionales de obra aprobados, generaría riesgos en la calidad de ejecución de las metas físicas proyectadas; además, impediría refejar la inversión real de obra, afectando la transparencia financiera	No Corregido
				2	La proyección del adicional de obra n.° 5 y deductivo vinculante n.° 5, implica una reducción sustancial de metas físicas inicialmente programadas en el expediente técnico, poniendo en riesgo la finalidad pública y objetivos del proyecto, lo cual afectaría a la población beneficiaria.	No Corregido
				3	Participación numerosa de mano de obra no justificaría el avance físico realizado en el mes de abril, situación que afectaría el uso eficiente de los recursos públicos, poniendo en riesgo el cumplimiento de las metas establecidas en el expediente técnico y la finalidad pública del proyecto en perjuicio de la ciudadanía.	No Corregido

				4	Deficiente control en el registro de movimiento de acero corrugado en almacén de obra, podría ocasionar la pérdida y/ o extravío, situación que afectaría el presupuesto asignado y retrasos en la ejecución de la obra.	No Corregido
23	Orientación de Oficio	026-2025-OCI/5335-SOO	CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA N° 01-2025-GRA-SEDECENTRAL-1 – CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA IE 38994-12, EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL	1	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES ESTÁNDAR EN RELACIÓN AL REQUISITO DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIO “EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD” HABRÍA AFECTADO LA LIBERTAD DE CONCURRENCIA, TRANSPARENCIA Y COMPETENCIA EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	No Corregido
24	Hito de Control	027-2025-OCI/5335-SCC	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERNO DEL CAMPO FERIA CANAÁN BAJO DEL DISTRITO DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1	SE PAGÓ LA VALORIZACIÓN N° 06, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025 POR LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS Y COBERTURA PARA TECHO EN PATIO MULTIPROPÓSITO, CON METRADOS DE PARTIDAS NO EJECUTADAS, SITUACIÓN QUE PONDRÍA EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS DEL ESTADO.	No Corregido
				2	SE PAGÓ LA VALORIZACIÓN N° 06 CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2025 PARA EL PAGO DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS Y COBERTURA PARA TECHO EN PATIO DE COMIDA, CON METRADOS DE PARTIDAS NO EJECUTADAS, SITUACIÓN QUE PONDRÍA EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS DEL ESTADO.	No Corregido
				3	AUSENCIA DEL PERSONAL CLAVE DEL CONTRATISTA “EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SANSAJUL S.A.C.” DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA Y COBERTURA PARA EL PATIO MULTIPROPÓSITO, OCASIONARÍA INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL; SITUACIÓN QUE PONDRÍA EN RIESGO LA CALIDAD Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, AFECTANDO EL INTERÉS PÚBLICO Y LA FINALIDAD DEL CONTRATO.	No Corregido

				4	AUSENCIA DEL PERSONAL CLAVE DEL CONTRATISTA “EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES SANSAJUL S.A.C.” DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA Y COBERTURA DEL PATIO DE COMIDAS OCASIONARIA, INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, SITUACIÓN QUE PONDRÍA EN RIESGO LA CALIDAD Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, AFECTANDO EL INTERÉS PÚBLICO Y LA FINALIDAD DEL CONTRATO.	No Corregido
				5	LOS DOCUMENTOS DE CONTROL DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SE ENCUENTRAN DESACTUALIZADAS, SITUACIÓN QUE AFECTARÍA LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS, EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA OBRA; Y PERDIDAS DE LOS BIENES.	No Corregido
25	Orientación de Oficio	029-2025-OCI/5335-SOO	CONDICIONES PARA EL EMPLEO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS	1	LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO ESTARÍA CONVOCANDO PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS PARA SU USO, ASIMISMO, ESTARÍA EVADIENDO EL USO OBLIGATORIO DE LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDO MARCO, SITUACIÓN QUE AFECTARÍA LA LIBERTAD DE CONCURRENCIA, TRANSPARENCIA Y COMPETENCIA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Corregido
26	Orientación de Oficio	030-2025-OCI/5335-SOO	CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONSULTORÍA N° 013-2025-GRA-SEDECENTRAL/CS-1 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACIÓN DEL PUENTE INTERREGIONAL SIVIA - PICHARI Y ACCESOS, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE PICHARI	1	INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES ESTÁNDAR EN RELACIÓN AL REQUISITO DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIO “EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD” ESTARÍA AFECTANDO LA LIBERTAD DE CONCURRENCIA, TRANSPARENCIA Y COMPETENCIA EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.	Corregido

27	Orientación de Oficio	031-2025-OCI/5335-SOO	CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA N° 05-2025-GRA-SEDECENTRAL-1 – ADQUISICIÓN DE PORCELANATO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BÁSICA ALTERNATIVA DE LA I.E. LOS LIBERTADORES	1	LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO CONVOCÓ LA LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA DE OBRAS N° 05-2025-GRA-SEDECENTRAL-1 PARA LA CONTRATACIÓN DE PORCELANATOS, A PESAR QUE DICHO PRODUCTO SE ENCUENTRA EN LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDO MARCO, EVADIENDO SU USO OBLIGATORIO, SITUACIÓN QUE AFECTARÍA LA LEGALIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.	Corregido
28	Orientación de Oficio	032-2025-OCI/5335-SOO	CONVENIO DE CESIÓN EN USO DE TERRENO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN JUAN BAUTISTA	1	DIRECTORA REGIONAL DE SALUD AYACUCHO HABRÍA SUSCRITO ACUERDO CONCILIATORIO CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA PARA LA REDUCCIÓN DEL ÁREA CEDIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO, A PESAR DE NO TENER ATRIBUCIONES PARA DICHO ACTO, POR LO QUE HABRÍA AFECTADO LA CONTINUIDAD, Y CALIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE MÁS DE 4,000 USUARIOS EN SALUD MENTAL, POBLACIÓN CONSIDERADA VULNERABLE.	No Corregido
29	Orientación de Oficio	033-2025-OCI/5335-SOO	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL FORMATO N° 12-B: SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES EN EL BANCO DE INVERSIONES DEL CUI N° 2474611: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL TRAMO: REPARTICIÓN CHUMAY-QUISPILLACTA EN LOS DISTRITOS DE TOTOS Y CHUSCHI DE LA PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1	LA ENTIDAD NO VIENE REGISTRANDO NI ACTUALIZANDO DE FORMA OPORTUNA EL FORMATO N° 12-B: REPORTE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES DEL CUI N° 2474611 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DEL TRAMO: REPARTICIÓN CHUMAY-QUISPILLACTA EN LOS DISTRITOS DE TOTOS Y CHUSCHI DE LA PROVINCIA DE CANGALLO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”, SITUACIÓN QUE ESTÁ AFECTANDO LA TRANSPARENCIA, CONTROL, MONITOREO Y EL SEGUIMIENTO EFECTIVO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	No Corregido

30	Visita de Control	7623-2025- CG/GRAY-SVC	Mejoramiento del servicio de transitabilidad del camino vecinal tramo San Miguel-Yanasraccay (ruta AY-624 y AY-604) y tramo Erapampa-Centro Unión (ruta AY-624 y AY-623), distrito Huanta, provincia Huanta. departamento de Avacucho	1	1. LA ENTIDAD MANTIENE EN CUSTODIA LA CARTA FIANZA POR CONCEPTO DE ADELANTO DIRECTO QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO EXIGIDO EN LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO QUE LA ENTIDAD NO CUENTE CON EL RESPALDO PARA EJECUTARLA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA.	No Corregido
				2	2. FALTA DE RENOVACIÓN DE LA CARTA FIANZA POR CONCEPTO DE ADELANTO DE MATERIALES, GENERA EL RIESGO QUE LA ENTIDAD NO CUENTE CON LA PROTECCIÓN FINANCIERA ANTE EL EVENTUAL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA.	No Corregido
				3	3. LA ENTIDAD EN EL PRESENTE EJERCICIO 2025, NO HA ASIGNADO RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA LA OBRA, SITUACIÓN QUE GENERA EL RIESGO QUE NO SE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA INVERSIÓN.	No Corregido

				4	4. SE EJECUTARON OBRAS DE ARTE SIN RESPETARSE LOS PLANOS Y DEMÁS PRECISIONES DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA APROBADO, RESPECTO DE LAS CUALES NO SE VERIFICAN LAS APROBACIONES DEL NIVEL CORRESPONDIENTE, MISMAS QUE PODRÍAN AFECTAR LA CORRECTA EJECUCIÓN, EL COSTO Y LA CALIDAD DE OBRA.	No Corregido
				5	5. SE REALIZÓ LA ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE EN ÁREAS DISTINTAS A LAS PROYECTADAS SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO, SIN LAS AUTORIZACIONES DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, TRANSGREDIENDO LA NORMATIVA APLICABLE, Y GENERÁNDOSE RIESGO DE AFECTACIÓN AL MEDIO AMBIENTE DE LA ZONA.	No Corregido
31	Control Concurrente	034-2025-OCI/5335-SCC	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo de Puquio Felipe Huamán Poma de Ayala, distrito de Puquio – Lucanas - Ayacucho”,	1	LA EJECUCIÓN DEL HOSPITAL PRINCIPAL DE PUQUIO SE ENCUENTRA PARALIZADA POR MÁS DE TRECE (13) MESES, SIN QUE EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO ADOpte CORRECTIVO ALGUNO PARA SU CONTINUIDAD Y CULMINACIÓN, LO QUE PODRÍA AFECTAR LA ENTREGA OPORTUNA Y EL OBJETIVO DE LA OBRA, EN PERJUICIO DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.	Corregido
				2	EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO HABRÍAN PERMITIDO Y/O AUTORIZADO EL USO DE VARIOS AMBIENTES DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA DE PUQUIO (AVANCE DEL 80%) INOBSERVANDO PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA APLICABLE; ADEMÁS, DIFUNDIERON INFORMACIÓN IRREAL SOBRE SU CULMINACIÓN A TRAVÉS DE SUS REDES SOCIALES, GENERANDO EL RIESGO DE AFECTAR LA LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA CON QUE SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	Corregido
32	Orientación de Oficio	8244-2025-CG/PREVI-SOO	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A PROYECTOS DE INVERSIÓN AL 4 DE AGOSTO DE 2025	1	LA ENTIDAD EJECUTÓ EL 57,50 % DEL PRESUPUESTO DESTINADO A INVERSIONES PÚBLICAS EN EL 2025, CON PROYECTOS CUYA CULMINACIÓN FUE PROGRAMADA ANTES DEL 4 DE AGOSTO DE 2025, DONDE SE ADVIERTEN DIFERENCIAS ENTRE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ACUMULADO. SITUACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR EL LOGRO OPORTUNO DE LA FINALIDAD PÚBLICA Y DILACIÓN EN EL CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O ACCESOS A SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.	Corregido

33	Visita de Control	035-2025-OCI/5335-SVC	RECAUDACIÓN, REGISTRO, CUSTODIA Y DEPÓSITO DE LOS INGRESOS CAPTADOS EN APLICACIÓN AL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – TUPA Y ARQUEO DE CAJA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO	1	LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO REGIONAL REFLEJA DIFERENCIAS ENTRE EL NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS O SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD DEL TUPA APROBADOS POR ORDENANZA REGIONAL Y LOS FORMATOS A-B ADJUNTOS AL TUPA, LO QUE PODRÍA AFECTAR LA ADECUADA GESTIÓN, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL CIUDADANO.	No Corregido
				2	LA ENTIDAD CARECE DE UNA NORMA INTERNA EN EL CUAL SE ESTABLEZCA LAS FUNCIONES DEL RESPONSABLE DE COBRO DE CAJA DE INGRESOS PROPIOS ¹⁸ , SITUACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR EL CORRECTO DESEMPEÑO Y NIVEL DE RESPONSABILIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	No Corregido
				3	LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO CARECE DE NORMATIVA INTERNA QUE REGULE EL PROCEDIMIENTO DE ANULACIÓN DE RECIBOS DE INGRESOS PROPIOS, LO CUAL ESTARÍA AFECTANDO LA TRANSPARENCIA Y LA ADECUADA GESTIÓN DE LOS INGRESOS CAPTADOS POR LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA ENTIDAD.	No Corregido
				4	LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO HA INCORPORADO EN LA DESCRIPCIÓN DEL RECIBO, PROCEDIMIENTOS ADICIONALES NO ESTABLECIDOS EN EL TUPA VIGENTE, LO QUE PODRÍA AFECTAR LA ADECUADA GESTIÓN, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA DE LAS OPERACIONES DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS.	No Corregido
				5	LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO VIENE EMITIENDO RECIBOS NO AUTORIZADOS POR LA SUNAT, PESE A SER EMISORELECTRÓNICO Y CONTAR CON AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO FÍSICOS; LO QUE PODRÍA AFECTAR LA LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA DE LAS OPERACIONES DE RECAUDACIÓN.	No Corregido

				6	LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO EFECTÚA EL DEPÓSITO DE LAS CAPTACIONES EN EFECTIVO A LA UNIDAD DE CAJA DE TESORERÍA, CUANDO SE DEBÍA EFECTUARSE A LA CUENTA BANCARIA APERTURADA CON AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO, SITUACIÓN QUE LIMITARÍA LA TRANSPARENCIA Y GENERA RIESGO DE PÉRDIDA, ROBO O SUSTRACCIÓN EN EL TRASLADO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, EN PERJUICIO DE LA ENTIDAD.	No Corregido
				7	ARQUEO DE CAJA REALIZADO AL RESPONSABLE DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS (RDR) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO, EVIDENCIÓ UN SOBRANTE DE S/ 20.40, LO QUE PODRÍA AFECTAR LA TRANSPARENCIA Y PONDRÍA EN RIESGO EL MANEJO ADECUADO DE LOS FONDOS PÚBLICOS CAPTADOS DIARIAMENTE.	No Corregido
				8	EL RESPONSABLE DE COBRO DE CAJA DE INGRESOS PROPIOS DE LOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO, VENDRÍA INCUMPLIENDO CON LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS, DE BIENES Y RENTAS, LO QUE AFECTARÍA LA TRANSPARENCIA Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	No Corregido
34	Orientación de Oficio	037-2025-OCI/5335-SOO	DOBLE PERCEPCIÓN DE INGRESOS DE PERSONAL CONTRATADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	1	PERSONAL CONTRATADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO Y POR EL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO VIENE PRESTANDO SERVICIOS, DE FORMA SIMULTÁNEA Y CONTINUA EN AMBAS INSTITUCIONES, GENERANDO INCOMPATIBILIDAD POR DOBLE PERCEPCIÓN DE INGRESOS EN EL SECTOR PÚBLICO, LO QUE AFECTARÍA LA LEGITIMIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO, OCASIONAR PERJUICIO ECONÓMICO A LA ENTIDAD.	Corregido
35	Informe del Operativo del Servicio de Control	4531-2025-	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EJECUTADOS POR LOS GOBIERNOS	1	Municipalidades visitadas de la región Ayacucho, vienen incumpliendo con el Decreto Legislativo n.º 1218, Decreto Legislativo que regula el uso de las cámaras de videovigilancia; lo que afectaría en la optimización y efectividad del control de hechos delictivos, así como la cobertura de los servicios de prevención y disuasión del delito.	Corregido
				2	Municipalidades objeto del operativo del ámbito de la región Ayacucho, no cuentan con equipamiento de protección para el personal de serenazgo del servicio de seguridad ciudadana; asimismo, mantienen radios de comunicación en estado inoperativo, situación que pondría en riesgo la integridad y seguridad del personal del serenazgo, afectando la lucha efectiva contra la inseguridad ciudadana	Corregido

	Simultáneo	CG/GRAY-SOP	LOCALES	3	Municipalidades de la región Ayacucho mantienen en estado inoperativo vehículos para el servicio de patrullaje municipal, así como unidades operativas que no utilizan, situación que podría limitar la cobertura, amplitud, eficacia y oportunidad del patrullaje municipal afectando la seguridad ciudadana de la población.	Corregido
				4	Municipalidades de la región Ayacucho, no cuentan con el plan específico del servicio de serenazgo municipal, no ejecutan el patrullaje local integrado con la comisaría de su jurisdicción y no vienen registrando los formatos de ocurrencias; lo que limitaría en la formulación de acciones, estrategias, actividades articuladas y la eficacia de las intervenciones en seguridad ciudadana.	Corregido
36	Orientación de Oficio	038-2025-OCI/5335-SOO	CONFLICTO DE INTERESES EN LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	1	SERVIDOR PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL DE AYACUCHO, ACEPTÓ Y ASUMIÓ LA DEFENSA LEGAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO EN PROCESO JUDICIAL, PESE A TENER CONFLICTO DE INTERESES; ELLO TRAS LA DISPOSICIÓN Y/O DESIGNACIÓN DEL PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL DE AYACUCHO, QUIEN TENÍA PLENO CONOCIMIENTO DE DICHA IRREGULARIDAD; AFECTANDO LA SEGURIDAD, PROBIIDAD, OBJETIVIDAD Y EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DE LA DEFENSA LEGAL DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD.	Corregido
37	Hito de Control	10118-2025-CG/GRAY-SCC	Rehabilitación y Mejoramiento de camino vecinal - 34.5 km EMP. AY-647 (Tranca) - AY-646 (Sayhua - Doce corrales)	1	PARALIZACIÓN PROLONGADA DE LA OBRA A CONSECUENCIA DE LOS PROCESOS ARBITRALES, VIENEN GENERANDO EL DETERIORO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SITUACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR EL OBJETIVO DEL PROYECTO, LA FINALIDAD PÚBLICA Y OCASIONAR MAYORES GASTOS PARA SU REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN	Corregido
				2	LA ENTIDAD EN EL PERIODO 2025 NO ASIGNÓ PRESUPUESTO PARA GARANTIZAR EL REINICIO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LO QUE PONDRÍA EN RIESGO SU CONTINUIDAD, CULMINACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD PÚBLICA.	Corregido
				1	AUSENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO OFERTADO POR EL CONTRATISTA Y LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE OBRA, PONDRÍA EN RIESGO LA CALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LAS METAS PROGRAMADAS DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA.	No Corregido

38	Hito de Control	10173-2025-CG/GRAY-SCC	Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Hospital de Apoyo de Huanta Daniel Alcides Carrión, distrito de Huanta, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho	2	LA EJECUCIÓN DE LA OBRA NO SE DESARROLLA EN CONCORDANCIA ALCALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO VIGENTE, Y MUESTRA DESFASE ENTRE LO PROGRAMADO Y LO REALMENTE EJECUTADO; SITUACIÓN QUE, PODRÍA CONSTITUIR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES IMPUTABLES AL CONTRATISTA Y, COMPROMETER EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS PREVISTAS EN OBRA.	No Corregido
				3	EN LA VALORIZACIÓN N.º 62 DE JULIO DE 2025, LA SUPERVISIÓN POR PROPIA INICIATIVA VALORIZÓ EL COMPONENTE III) EQUIPAMIENTO SIN QUE SE FORMALICE VÍA MODIFICACIÓN AL CONTRATO LAS FORMAS DE PAGO Y, PESE A QUE PARTE DE LOS EQUIPOS VALORIZADOS NO SE ENCUENTRAN EN EL ALMACÉN DE LA OBRA; SITUACIÓN QUE, PONDRÍA EN RIESGO LA CUSTODIA Y VIDA ÚTIL DEL EQUIPAMIENTO Y EL PAGO REALIZADO POR PARTE DE LA ENTIDAD.	No Corregido
				4	EN EL SEGUNDO NIVEL DEL BLOQUE PRINCIPAL Y CONSULTORIOS, SE INOBSERVÓ LO ESTABLECIDO EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, NO SE INSTALÓ EL CONTRAZÓCALO SANITARIO DE TERRAZO PULIDO DE 0,15 M, SINO POR PROPIA INICIATIVA DEL CONTRATISTA Y APROBACIÓN IMPLÍCITA DE LA SUPERVISIÓN, SE INSTALÓ CONTRAZÓCALO DE PARAMENTO VERTICAL; SITUACIÓN QUE, PODRÍA COMPROMETER LA HIGIENE, CONTROL SANITARIO Y GENERAR EL RECONOCIMIENTO DE PAGOS QUE NO CORRESPONDAN AL CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN.	No Corregido
				5	DE LA REVISIÓN A LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y VALORIZACIONES DE LAS PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA N.ºS 6, 8, 9 Y 11, SE ADVIERTE QUE, PESE A CONTAR CON PLAZOS CONTRACTUALES DEFINIDOS EN SUS RESPECTIVOS CALENDARIOS DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO (CAOV), LOS AVANCES FÍSICOS ACUMULADOS EVIDENCIAN EJECUCIÓN PARCIAL CUANDO DEBIÓ HABERSE CULMINADO AL 100 %; SITUACIÓN QUE, REPRESENTARÍA RETRASO IMPUTABLE AL CONTRATISTA Y DEFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE LOS PLAZOS CONTRACTUALES.	No Corregido
				1	LA LOSA DE APROXIMACIÓN SE EJECUTÓ INOBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN LOS PLANOS DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 6 Y, SE VALORIZÓ PARTIDAS NO EJECUTADAS POR S/7 625,78, SITUACIÓN QUE PONE EN RIESGO LA CALIDAD Y VIDA ÚTIL DE LA OBRA; ASÍ COMO, GENERARÍA AVANCES NO REALES DE OBRA.	Corregido

39	Hito de Control	12189-2025- CG/GRAY-SCC	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD TRAMO: EMP. AY-780 (MOLLEPATA) - EMP. PE 3S (PONGORA) EN LOS DISTRITOS DE AYACUCHO Y JESUS NAZARENO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	2	MUROS DE CONCRETO ARMADO EN LOS SECTORES KM 7+720 AL KM 7+860 Y KM 8+060 AL KM 8+150 SE EJECUTARON SIN LOS CONTROLES DE CALIDAD Y, SE VALORIZARON PARTIDAS NO EJECUTADAS POR S/9 832,56, SITUACIÓN QUE PONE EN RIESGO LA CALIDAD Y VIDA ÚTIL DE LA OBRA; ASI COMO, GENERARÍA AVANCES NO REALES DE OBRA.	Corregido
				3	LOS RESPONSABLES DE LA OBRA EN EL INFORME MENSUAL N° 29 VIENEN REPORTANDO AVANCES IRREALES, ES EL CASO DEL PUENTE MODULAR PONGORA VALORIZADO AL 100 % CUANDO EN REALIDAD EL CONSORCIO NEPAL NO HABRÍA EJECUTADO PARTIDAS CONTRACTUALES POR S/846 581,86 INCLUIDO EL IGV; SITUACIÓN QUE, GENERARÍA DÉFICIT EN EL PRESUPUESTO DE OBRA.	Corregido
				4	INCONGRUENCIAS EN EL REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS MATERIALES Y BIENES EXISTENTES EN LOS ALMACENES DE OBRA, MISMOS QUE A SU VEZ, CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA PRECARIA E INSEGURA; SITUACIÓN QUE, PODRÍA GENERAR INVENTARIOS SESGADOS Y REQUERIMIENTO INOPORTUNO DE LOS MATERIALES ANTE SUPUESTOS DE FALTA DE STOCK, SUMADO A LOS RIESGO DE EXPOSICIÓN LATENTE DE LOS ALMACENES A ROBOS O SUSTRACCIÓN DE LOS MATERIALES A CARGO DE PERSONAS AJENAS A LA OBRA.	Corregido
				5	INADECUADO CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL EN OBRA Y EXCESIVA CANTIDAD DEL PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO, SITUACION QUE PONDRIA EN RIESGO LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL ASI COMO LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL DE OBRA.	Corregido
				6	AL MES DE AGOSTO DE 2025, EL AVANCE FINANCIERO ACUMULADO A NIVEL DE COSTO DIRECTO SUPERÓ EN 15,67 % AL AVANCE REAL ACUMULADO INHERENTE A LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, Y PARA CULMINAR LA EJECUCIÓN DE LA MISMA SE REQUERIRÁ GARANTIZAR POR S/21 631 104,28. ASIMISMO, EL PRESUPUESTO DE OBRA SE INCREMENTÓ EN S/17 659 965,96 Y A NIVEL PORCENTUAL EN 52,95 %; SITUACIÓN QUE, PODRÍA ORIGINAR NUEVAS PARALIZACIONES EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ANTE LA FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON EN DESMEDRO DE LA INVERSIÓN EJECUTADA.	Corregido

40	Orientación de Oficio	039-2025-OCI/5335-SOO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL ENTRE EL TRAMO AY-728(PENAL DE YANAMILLA) HASTA EL TRAMO AY-729(PTAR) LONGITUD 2.38 KM EN EL DISTRITO DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1	LA ENTIDAD VIENE EJECUTANDO EL COMPONENTE PUENTE VEHICULAR DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL ENTRE EL TRAMO AY-728(PENAL DE YANAMILLA) HASTA EL TRAMO AY-729(PTAR) LONGITUD 2.38 KM EN EL DISTRITO DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2516208, SIN OBRAS DE PROTECCIÓN Y DE ENCAUZAMIENTO PROVISIONAL NECESARIOS, LO QUE PERMITIÓ LA SOCAVACIÓN LOCALIZADA DEL ESTRIBO IZQUIERDO DEL PUENTE VEHICULAR, GENERANDO RETRASOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO Y RIESGO DE DAÑOS O FALLAS DE ESTABILIDAD ESTRUCTURAL O COLAPSO.	Corregido
41	Hito de Control	040-2025-OCI/5335-SCC	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del Estadio Ciudad de las Américas Zona I, distrito de San Juan Bautista - provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho	1	INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS TIPO ARMADURA SOBRE COLUMNAS DE CONCRETO PARA PROYECCIÓN DEL TECHO E INCUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES SANITARIAS EN LOS AMBIENTES DEL SEGUNDO NIVEL EN LA TRIBUNA OCCIDENTE, MODIFICARÍAN EL DISEÑO Y LAS METAS FÍSICAS, LOS CUALES GENERARÍAN RIESGOS DE INSEGURIDAD DE LOS ESPECTADORES, ASÍ COMO MAYORES COSTOS DE INSTALACIÓN.	No Corregido
				2	HOJA DE TAREO DE LA MANO DE OBRA DEL MES DE SETIEMBRE DE 2025 CONTEMPLA IRREGULARMENTE A PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA CATEGORÍA DE OPERARIOS, OFICIALES Y PEONES REALIZANDO LABORES QUE NO CONTRIBUYEN DIRECTAMENTE EN LA PRODUCCIÓN DE OBRA, LO QUE VENDRÍA CAUSANDO UN REPORTE DE AVANCE FÍSICO MÍNIMO Y REFLEJANDO UN ESTADO ATRASADO, Y COMO CONSECUENCIA UN DESEQUILIBRIO FINANCIERO DE LOS FONDOS PÚBLICOS DE LA OBRA EN PERJUICIO DE LOS BENEFICIARIOS GENERANDO ADEMÁS EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS.	No Corregido
				3	EN EL MES DE SETIEMBRE DE 2025, EL PERSONAL OBRERO NO CONTÓ CON EL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO (SCTR) NI CON LA COBERTURA OPORTUNA DEL SEGURO DE VIDA LEY; ASIMISMO, EL PERSONAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO CONTÓ DE MANERA EXTEMPORÁNEA CON EL SCTR, SITUACIÓN QUE PONE EN RIESGO SU INTEGRIDAD ANTE POSIBLES INCIDENTES EN OBRA, AL NO PODER ACCEDER OPORTUNAMENTE A LOS SERVICIOS DE SALUD.	No Corregido

42	Orientación de Oficio	042-2025-OCI/5335-SOO	CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO	1	EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO VIENE INCORPORANDO PERSONAL ADMINISTRATIVO AL SECTOR PÚBLICO, POR SERVICIOS PERSONALES BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, SIN CONVOCAR A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS DURANTE LOS PERÍODOS 2024 Y 2025; AFECTANDO LA TRANSPARENCIA, MERITOCRACIA, LEGALIDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO, Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	Con Acciones
43	Orientación de Oficio	14402-2025-CG-PREV-SOO	Vigencia de la declaratoria de viabilidad o de la aprobación de las inversiones públicas	1	LA ENTIDAD CUENTA CON 7 PROYECTOS DE INVERSIÓN DECLARADOS VIABLES Y 1 IOARR APROBADA, POR UN COSTO DE INVERSIÓN TOTAL DE S/ 398 299 421,02; PRÓXIMOS A VENCER EN LO QUE RESTA DEL AÑO 2025 AL CUMPLIR 3 Y 1 AÑO DE VIGENCIA RESPECTIVAMENTE, SIN HABER REGISTRADO A LA FECHA EL EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE EN EL BANCO DE INVERSIONES. GENERANDO EL RIESGO DE CADUCIDAD, POSIBLE DESACTIVACIÓN DE LA INVERSIÓN Y SOBRECOSTOS	No Corregido
44	Hito de Control	17447-2025-CG/GRAY-SCC	Reconstrucción y Rehabilitación de Camino Departamental - 15 km en Saisa - Santa Lucia	1	LA ENTIDAD NO REALIZA LA TRANSFERENCIA DE LA OBRA A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE AYACUCHO, ENCARGADA DE REALIZAR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA, SITUACIÓN QUE PODRÍA OCASIONAR QUE NO SE PLANIFIQUE DE MANERA OPORTUNA SU MANTENIMIENTO. AFECTANDO LA TRANSITABILIDAD. VIDA	No Corregido
45	Hito de Control	044-2025-OCI/5335-SCC	Contratación para la ejecución de la obra: "Mejoramiento y ampliación de la prestación de servicios deportivos en el estadio Cuna de la Libertad Americana del complejo deportivo Venezuela, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho"	1	DEFICIENCIAS EN EL ALMACENAMIENTO DEL ACERO DE REFUERZO CORRUGADO, ENCONTRÁNDOSE EXPUESTO A LA INTEMPERIE, HA GENERADO CORROSIÓN SUPERFICIAL Y OXIDACIÓN GENERALIZADA; CUYA UTILIZACIÓN AFECTARÍA LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ASÍ COMO LA DURABILIDAD Y VIDA ÚTIL DEL PROYECTO.	No Corregido
				2	ACUMULACIÓN INADECUADA DE MATERIAL EXCAVADO SOBRE LOS BORDES DE LAS CIMENTACIONES, GENERA RIESGO DE SOBRECARGA Y DESLIZAMIENTO EN LOS TALUDES DE EXCAVACIÓN EN LA OBRA; ASÍ COMO LA AFECTACIÓN DE LA ESTABILIDAD DE LAS ESTRUCTURAS DE CIMENTACIÓN Y LA SEGURIDAD DEL PERSONAL.	No Corregido
				3	EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE REGISTRA UN TOTAL DE 314 CONSULTAS TÉCNICAS ELABORADAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LAS CUALES 226 HAN SIDO ABSUELTAS DE MANERA COORDINADA ENTRE LA SUPERVISIÓN, EL PROYECTISTA Y EL CONTRATISTA; SIN EMBARGO, 88 CONSULTAS AÚN SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE ABSOLUCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD, SITUACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES	No Corregido

46	Hito de Control	046-2025-OCI/5335-SCC	Mejoramiento y ampliación de los servicios del Santuario de la Memoria la Hoyada en el distrito de Andrés Avelino Cáceres - provincia de Huamanga - departamento de Ayacucho	1	instalación de acero estructural y cobertura de Aluzinc en el museo de la obra, no habría sido concluido dentro del plazo de ejecución del servicio; asimismo, presenta deficiencias en la instalación de elementos estructurales metálicos (cartelas y uniones viga-viga). Situaciones que afectarían el cumplimiento del contrato, incurriéndose en posibles penalidades; así como, de no garantizar la rigidez y estabilidad de los	Corregido
				2	Deficiencias técnicas en el proceso de compactación del concreto, así como en el control del proceso de dosificación y mezclado de concreto, afectaría la calidad, resistencia y durabilidad de los elementos estructurales y la vida útil de la obra.	Corregido
				3	Personal Técnico y Administrativo de la obra vienen siendo considerados irregularmente en la planilla mensual de pagos - jornal como operarios y peones, realizando labores que no contribuyen directamente en la producción de obra, generando el riesgo de un desequilibrio financiero de los fondos públicos de la obra en perjuicio de los beneficiarios, así como el incumplimiento de las metas físicas	Corregido
				4	Ausencia del responsable de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente (SSOMA) en la obra, genera el riesgo en la salud y el clima laboral como la baja productividad y alta rotación del personal; así como sanciones o paralizaciones de obra por parte de entidades supervisoras.	Corregido
				5	Falta de designación del responsable en almacén, inadecuada custodia, seguridad, conservación y control de los bienes almacenados; generaría la pérdida, deterioro y carencia de disponibilidad de los materiales; así como, el incumplimiento de los objetivos de la obra	Corregido
				1	AUSENCIA EN OBRA DEL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL OFERTADO POR EL CONTRATISTA Y LA SUPERVISIÓN; PONDRÍA EN RIESGO LA CALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LAS METAS PROGRAMADAS DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA.	Con Acciones
				2	EN LA VALORIZACIÓN DE OBRA N° 04 DEL CONTRATO PRINCIPAL, CORRESPONDIENTE A SETIEMBRE DE 2025, LA SUPERVISIÓN APROBÓ LA VALORIZACIÓN DEL COMPONENTE III) EQUIPAMIENTO, SIN CONTAR CON UNA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL QUE FORMALICE LAS FORMAS DE PAGO, Y SE VERIFICÓ QUE NO EXISTE EVIDENCIA DE INGRESO A OBRA DE PARTE DEL EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO VALORIZADO; SITUACIÓN QUE PODRÍA	Con Acciones

47	Hito de Control	23199-2025-CG/GRAY-SCC	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DE HUANTA DANIEL ALCIDES CARRIÓN, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	3	EN LA VALORIZACIÓN DE OBRA N.º 04 DEL CONTRATO PRINCIPAL Y EN LAS VALORIZACIONES DE OBRA NOS 13, 19, 13 Y 8 DE LAS PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA NOS 7, 8, 9 Y 11, CORRESPONDIENTE A SETIEMBRE DE 2025, NO SE INCORPORÓ LOS CONTROLES DE CALIDAD INHERENTES A LAS PARTIDAS DE LAS ESPECIALIDADES DE ARQUITECTURA, INSTALACIONES SANITARIAS, ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS; SITUACIÓN QUE	Con Acciones
				4	EN LA VALORIZACIÓN DE OBRA N.º 04 DE SETIEMBRE DE 2025, SE ADVIRTIÓ UNA SOBREVALORIZACIÓN EN EL AVANCE REAL ACUMULADO DEBIDO A LA INCLUSIÓN DEL COMPONENTE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO, EL CUAL NO ESTABA PROGRAMADO EN EL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO (CAOV) VIGENTE. SITUACIÓN QUE, AFECTARÍA EL REAL	Con Acciones
				5	CONTROL TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y EN LAS PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA NOS 7, 8, 9 Y 11, SE ADVIRTIÓ QUE, PESE A CONTAR CON PLAZOS CONTRACTUALES DEFINIDOS EN SUS RESPECTIVOS CALENDARIOS DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO (CAOV), LOS AVANCES REALES ACUMULADOS MUESTRAN RETRASOS SIGNIFICATIVOS, CUANDO DEBIERON HABERSE CULMINADO AL 100 %; SITUACIÓN QUE REPRESENTARÍA RETRASO IMPUTABLE AL CONTRATISTA Y	Con Acciones
				6	LOS ASIENTOS REGISTRADOS POR EL SUPERVISOR EN EL CUADERNO DE OBRA REVELAN REQUERIMIENTOS REITERADOS AL CONTRATISTA A FIN QUE INCREMENTE LA CANTIDAD DE TRABAJADORES EN OBRA; SITUACIÓN QUE AFECTARÍA EL RITMO PROGRAMADO DE EJECUCIÓN, GENERANDO RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO IMPUTABLES AL CONTRATISTA, ASÍ COMO UN DEFICIENTE CONTROL POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO VIGENTE.	Con Acciones
				7	EL INFORME DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE SUPERVISIÓN CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACIÓN N.º 02 – AMPLIACIÓN DE PLAZO N.º 16 (SETIEMBRE DE 2025) NO ACREDITA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LOS GASTOS GENERALES, EL EQUIPAMIENTO Y EL PERSONAL CLAVE. ESTA OMISIÓN GENERA RIESGO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LA SUPERVISIÓN Y PODRÍA DERIVAR EN EL RECONOCIMIENTO DE PAGOS POR SERVICIOS QUE NO ACREDITARÍAN LA DISPONIBILIDAD O USO EFECTIVO DE LOS RECURSOS REQUERIDOS PARA EL CONTROL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.	Con Acciones

48	Hito de Control	048-2025-OCI/5335-SCC	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADIO CIUDAD DE LAS AMÉRICAS ZONA I, DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA – PROVINCIA DE HUAMANGA – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1	AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 11 DERIVADO DE LA APROBACIÓN DEL ADICIONAL Y DEDUCTIVO VINCULANTE N° 6, CARECERÍA DE SUSTENTO RESPECTO A LA AFECTACIÓN DE LA RUTA CRÍTICA; ASIMISMO, DURANTE EL PERIODO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO OTORGADO, NO SE ESTARÍAN EJECUTANDO LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES; ADEMÁS, LA OBRA TENDRÍA LA CONDICIÓN DE “ATRASADO” DEBIDO AL CONSIDERABLE SALDO DE PARTIDAS SIN EJECUTAR; SITUACIONES QUE ESTARÍAN OCASIONANDO LA DEMORA EN LA CULMINACIÓN DE OBRA Y ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS.	Con Acciones
				2	LA ENTIDAD APROBÓ LA LIQUIDACIÓN FÍSICA PARCIAL CORRESPONDIENTE A LA ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS DE LOS COMPONENTES TRIBUNA ORIENTE, TRIBUNA OCCIDENTE Y CAMPO DEPORTIVO GRASS NATURAL, SIN HABERSE CONCLUIDO LAS DEMÁS ESPECIALIDADES, PARA POSTERIORMENTE EFECTUAR LA TRANSFERENCIA AL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (IPD), LIMITANDO SU CONCLUSIÓN, ASÍ COMO IMPOSIBILITARÍA REALIZAR LAS INTERVENCIONES DE MEJORA Y MODIFICACIONES EN ESTRUCTURAS E INSTALACIONES SANITARIAS CONFORME A LO LIQUIDADO	Con Acciones
49	Hito de Control	049-2025-OCI/5335-SCC	“Mejoramiento y Ampliación de la Carretera EMP. PE – 32A (Minascucho) – Llachoccmayo - Allpachaca – Munaypata - EMP. AY-106 (Rosaspata), distritos de Chiara, los Morochucos y Vinchos de las provincias de Huamanga y Cangallo del	1	OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES PARCIALES DE OBRA TÉCNICA Y FINANCIERAS, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS FISCALES 2024 Y 2025, AFECTARÍA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN, EL CONTROL SOCIAL; Y LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA.	Con Acciones
				2	EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE EXCAVACIÓN Y CORTE EN MATERIAL SUELTO EN OBRA EL CONTRATISTA VIENE UTILIZANDO MAQUINARIAS DISTINTAS A SU OFERTA EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, LO QUE OCASIONARÍA, INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, SITUACIÓN QUE PONDRÍA EN RIESGO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO.	Con Acciones

			departamento de Ayacucho	3	PERSONAL TÉCNICO Y OBRERO DEL PROYECTO VIENE LABORANDO SIN CONTAR CON LA COBERTURA DEL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO Y SEGURO VIDA LEY VIGENTE; SITUACIÓN QUE VULNERA SUS DERECHOS LABORALES Y PONDRÍA EN RIESGO SU SEGURIDAD, LO QUE CONLLEVARÍA A QUE LA ENTIDAD SEA PASIBLE DE SER SANCIONADA ADMINISTRATIVA Y PECUNIARIA POR TALES INCUMPLIMIENTOS.	Con Acciones
50	Hito de Control	050-2025-OCI/5335-SCC	Mejoramiento y Ampliación de la Prestación de Servicios Deportivos en el Estadio Cuna de la Libertad Americana del Complejo Deportivo Venezuela, distrito de Ayacucho, Huamanga - Ayacucho	1	RETENCIÓN DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO NO SE VIENE REALIZANDO DE MANERA PRORRATEADA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA, CONTRATO Y ADENDA CORRESPONDIENTE, GENERARÍA QUE LA ENTIDAD NO CUENTE CON UN RESPALDO ECONÓMICO ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	Con Acciones
				2	VALORIZACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS NO INSTALADOS EN LA OBRA PERMITIÓ EL PAGO DE S/2 769 503,68 AL CONTRATISTA, GENERANDO EL RIESGO DE UN POSIBLE PERJUICIO ECONÓMICO A LA ENTIDAD POR EL PAGO DE PARTIDAS NO EJECUTADAS.	Con Acciones
				3	DESEMBOLSOS DEL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO POR PARTE DE LA FIDUCIARIA TMF FIDUPERÚ S.A AL CONTRATISTA; SIN RESPETAR EL CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE DE OBRA Y CRONOGRAMA DE ADQUISICIÓN, QUE SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA, LO QUE AFECTARÍA LA LEGALIDAD DE SU OTORGAMIENTO PONIENDO EN RIESGO LA FINALIDAD DE LOS FONDOS PÚBLICOS EN PERJUICIO DE LA ENTIDAD.	Con Acciones
				4	DEFICIENCIAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EN LA EJECUCIÓN DE ZAPATAS Y VIGAS DEL SECTOR DE CAMPO DE CALENTAMIENTO Y POLIDEPORTIVO; Y EN EL FUSTE DEL MURO DE CONTENCIÓN DEL POLIDEPORTIVO SECTOR SUR – NORTE, AFECTARÍA LA CALIDAD, DURABILIDAD Y VIDA ÚTIL DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL PROYECTO.	Con Acciones

				5	CONTRATACION DE PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 276, SIN CONCURSO PÚBLICO Y SIN CUMPLIR LO ESTABLECIDOS EN SU DIRECTIVA INTERNA, AFECTOS A LA META 087, A PESAR QUE LA MENCIONADA OBRA SE VIENE EJECUTANDO POR LA MODALIDAD DE CONTRATA CON SUS RESPECTIVOS PROFESIONALES, DUPLICARÍA FUNCIONES DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA; ASÍ COMO AFECTARÍA LA MERITOCRACIA Y LA LEGALIDAD E IGUALDAD DE	Con Acciones
--	--	--	--	---	---	--------------